



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 807/10, se declarara de interés Institucional al **11° Seminario de Producción Lechera para Estudiantes Universitarios**, organizado por el INTA Rafaela, entre los días 21 y 22 de Octubre de 2010, destinado a estudiantes universitarios de todas las Facultades del País; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

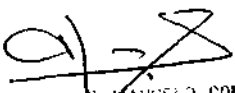
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del este Cuerpo N° 807/10, por la cual se declarara de interés Institucional al **11° Seminario de Producción Lechera para Estudiantes Universitarios**, organizado por el INTA Rafaela, entre los días 21 y 22 de Octubre de 2010, destinado a estudiantes universitarios de todas las Facultades del País. Otorgar 0.2 créditos para el espacio curricular formación integral a aquellos estudiantes que participen del plan.


ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Sr. Presidente del Centro de Estudiantes de esta Casa Sr. Nicolás IMAS y por su intermedio a quien corresponda, al Area de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


DR. JOUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.A./




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA